

PAULA NOVO PAZ, INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS.

CERTIFICA:

Que en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es), dependiente de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, consta la publicación denominada "BORRADOR DECRETO APROBACIÓN REGLAMENTO GENERAL APLICACION LEY 3/2015 DE 15 DE MARZO DE CAZA CASTILLA-LA MANCHA." entre las fechas:

- Inicio: 7 de abril de 2021.
- Fin: 5 de mayo de 2021.

Que el presente documento se expide a los efectos oportunos y para que conste donde proceda, firmo este certificado en Toledo a 18 de mayo de 2021.



[Ayuda para comprobar la autenticidad](#)